

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	29/05/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1179-E

Presupuestos
Participativos
2024 - 2025

Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación 

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Chocó Andino			1.2 Parroquia	CALACALI		
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Chocó Andino			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	SECTOR PRADERAS DE CASPIGASI DEL CARMEN		
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	5208316			1.6 Ubicación:	PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN CALLE A MINAS DE		
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	NO	X	1.8 Uso de Suelo:	ARR		
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ							
X : 781539	Y : 2827	(Inicio del Proyecto)		X : 781448	Y : 2783	(Fin del Proyecto)	
X : 781532	Y : 2849	(Inicio del Proyecto)		X : 781401	Y : 2882	(Fin del Proyecto)	

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/>	Espacio Público	<input type="checkbox"/>	Vialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Infraestructura	
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCION DEL PARQUE DE PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN, PARROQUIA CALACALÍ					2.3 ID Via:	EJE TRANS. EXISTENTE
Desde:	NR						
Hasta:	NR						

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3 Afectaciones:	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	3.4 Red Eléctrica:	N/A	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.6 Porcentaje de consolidación:	50%				

Observaciones:

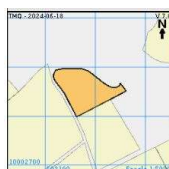


Observaciones:



3.7 Alcantarillado: SI X NO

Observaciones:



3.8 Agua Potable SI X NO

Observaciones:



3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO X

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo Comercial Residencial X

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	PASAJE SN		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:			
5.1.3 Longitud / Ancho :	100.00 m	50.00 m		Bueno	Regular	<input checked="" type="checkbox"/> Malo
5.1.4 Área (m2) :	5000.00 m2		5.1.5 Capa de Rodadura :	NO		
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	RECUPERACIÓN DE UN AREA MUNICIPAL CON LA CONSTRUCCION DE UN AREA VERDE QUE INCLUYA CERRAMIENTO, CAMINERIAS, SIEMBRA DE ARBOLES, CANCHA DE USO MULTIPLE Y JUEGOS INCLUSIVOS. EL PREDIO HA SIDO OCUPADO POR UN PARTICULAR Y UTILIZADO CON FINES AGRICOLAS.					

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

En el Reglamento de la Ordenanza Metropolitana Reformativa al Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal, en el artículo 63, literal b) Trata de la conformación del Comité Técnico Zonal.

Las funciones del Comité se encuentran en el literal c) "Funciones del comité técnico", inciso quinto instituye: "La Dirección Administrativa Financiera sustanciará los procesos en las fases precontractual y contractual y acompañará en la etapa de ejecución contractual, para garantizar la respectiva ejecución presupuestaria de Presupuestos Participativos, según lo planificado, en el ámbito de sus competencias. (...)".

En este sentido, la Dirección Administrativa Financiera tramitará la asignación de los recursos presupuestarios y gestionará los requerimientos en todas las fases de Contratación Pública del proyecto de Presupuestos Participativos garantizando la correcta ejecución presupuestaria conforme a lo planificado.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:

USD:

\$130,000.00

SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

1. Falta de Seguridad Jurídica:

La ausencia de documentos que acrediten la titularidad del predio por parte del municipio implica una falta de seguridad jurídica. Cualquier inversión realizada en un terreno sin titularidad clara podría ser cuestionada legalmente, exponiendo al municipio a litigios y posibles pérdidas económicas.

2. Riesgos de Reclamaciones por Terceros: En caso de que un tercero reclame derechos sobre el predio, el municipio estaría en una posición débil para defender su interés, dado que no cuenta con la documentación que respalde su propiedad.

7. ANÁLISIS SOCIAL

En el Reglamento de la Ordenanza Metropolitana Reformativa al Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal, en el artículo 63, literal b) Trata de la conformación del Comité Técnico Zonal.

Las funciones del Comité se encuentran en el literal c) "Funciones del comité técnico", inciso primero instituye: "La Dirección de Participación Ciudadana, liderará el proceso asegurando el cumplimiento del marco normativo, encargándose del relacionamiento con la comunidad, socializaciones y lo pertinente al conocimiento en territorio de obras o proyectos sociales. Será responsable del seguimiento, ejecución de las contrataciones y de organizar los espacios para mantener informada al respecto a la comunidad"

En este sentido, esta actividad se ha venido realizando con el equipo técnico de la Dirección Zonal de Participación Ciudadana.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



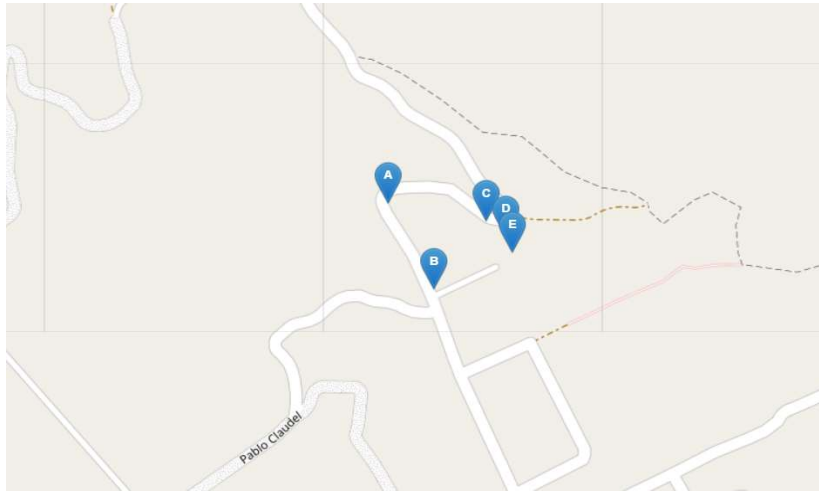
Fotografía 2



Fotografía 3

Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

No es jurídicamente viable proceder con la inversión en las obras propuestas sobre los predios identificados, hasta obtener el informe de titularidad de la DMGBI.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	Maria Lida Aguayo
12.2 Teléfono de contacto:	/0983165151
12.3 Dirección:	CALLE A MINAS DE GUACAMUYO
12.4 Barrio en el que vive:	Praderas de Caspigasi del Carmén

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
ING. DAYRA STEFANYA SARANGO BRIONES	ING. LIZETH ALEXANDRA AYALA GÓMEZ	ECO. PATRICIA DAYANARA GARZÓN ANTE
JEFA DE LA UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
VACANTE	MGS. RAÚL XAVIER ARIAS GUANIN	MGS. WILSON ROSALINO ORTEGA MAFLA
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:		
F:	F:	F:
	MGS. WALTER MARCELO BUSTOS NAVARRETE	
	ADMINISTRADOR ZONAL	